



Proponen marco legal para trabajadores y empleadores de plataformas digitales

El diputado del PVEM, Luis Alberto Martínez Bravo, impulsa una iniciativa que propone la creación del Capítulo XI Bis, “De los trabajadores de plataformas digitales”, en el Título Sexto de la Ley Federal del Trabajo, con la finalidad de contar con un marco regulatorio que defina derechos y obligaciones de los trabajadores y empleadores de dichas aplicaciones, principalmente de las dedicadas a prestar servicios de transporte de personas o bienes.

<https://hojaderutadigital.mx/proponen-marco-legal-para-trabajadores-y-empleadores-de-plataformas-digitales/>